

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

UNIVERSIDADES

40680 *Resolución de la Universitat de València por la que se anuncia la adjudicación definitiva del expediente de obras nº 2009 0094 - OB 005 para la selección de empresas con las que se suscribirán acuerdos marco para la ejecución de las obras de mantenimiento, reparación, ampliación y mejora de la Universitat de València.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universitat de València.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2009 0094-OB 005.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.uv.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Selección de un máximo de 7 empresas con las que se celebrarán acuerdos marco en virtud de los cuales, durante un periodo de 2 años a contar desde su formalización, se adjudicarán las obras de mantenimiento, reparación, ampliación y mejora que lleve a cabo la Universitat de València de importes entre 50.000 y 500.000 euros (IVA excluido) por obra. Se prevé la posibilidad de prórroga de la vigencia de los acuerdos marco por 2 años más por mutuo acuerdo de las partes.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de abril de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: El presupuesto máximo estimado de contratación total con las empresas seleccionadas durante el plazo de vigencia de los acuerdos marco a formalizar: 30.000.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: 1. Constructora San José, S.A.; 2. UTE Villegas-Fulton Servicios Integrales; 3. Diseño y Objetivos de la Construcción, S.L.; 4. UTE Vareser-Cyes; 5. UTE OTP-Fulton-Tecmo; 6. Obrascon Huarte Lain, S.A.; 7. UTE Edifesa-Monrabal-Ageval.
 - c) Importe o canon de adjudicación. Importe total: % de baja mínimos: 1. Constructora San José, S.A.: 20,50 %; 2. UTE Villegas-Fulton Servicios Integrales: 15,00 %; 3. Diseño y Objetivos de la Construcción, S.L.: 15,00 %; 4. UTE Vareser-Cyes: 15,00 %; 5. UTE OTP-Fulton-Tecmo: 15,00 %; 6. Obrascon Huarte Lain, S.A.: 15,00 %; 7. UTE Edifesa-Monrabal-Ageval: 20,00 % euros.

Valencia, 16 de octubre de 2009.- P. D. del Rector ("DOCV" número 5.755), el Gerente, Joan Oltra i Vidal.

ID: A090085589-1